

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
 (San Salvador, República de El Salvador)
Balances Generales
 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2021	2020
Activos			
Activos del giro:			
Caja y bancos		5,219.1	4,720.7
Inversiones financieras (neto)	4	13,186.6	11,515.9
Primas por cobrar (neto)	5	12,034.0	16,130.8
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	6	1,002.1	3,016.6
		31,441.8	35,384.0
Otros activos:			
Inversiones permanentes	7	4,525.5	4,770.6
Diversos (neto)		1,746.7	1,772.8
		6,272.2	6,543.4
Activo fijo:			
Bienes inmuebles, muebles y otros bienes (neto)		196.7	117.5
Total de activos		37,910.7	42,044.9
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	8, 9	140.5	103.3
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	11	6,129.7	10,947.2
Obligaciones con intermediarios y agentes	12	973.3	972.6
		7,243.5	12,023.1
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		5,353.1	5,519.1
Provisiones		123.7	95.1
Diversos		336.4	224.4
		5,813.2	5,838.6
Reservas técnicas:			
Reservas de riesgos en curso	10	4,809.1	4,446.2
Reservas por siniestros:	10	1,675.2	1,625.0
		6,484.3	6,071.2
Total de pasivos		19,541.0	23,932.9
Patrimonio:			
Capital social pagado		6,500.0	6,500.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	15, 20	11,869.7	11,612.0
Total patrimonio de los accionistas		18,369.7	18,112.0
Total de pasivos y patrimonio		37,910.7	42,044.9

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

Firmado por:

Ricardo Roberto Cohen Schildknecht Director Presidente	Stanley Alberto Motta Cunningham Director Vicepresidente	Benjamin Trabanino Llobell Director Secretario
Eduardo José Fábrega Alemán Primer Director Proprietario	Benigno Amado Castillero Caballero Segundo Director Proprietario	Roberto Schildknecht Bruni Gerente General

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
 (San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Resultados
 Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2021	2020
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		32,727.4	32,200.4
Ingresos por decremento de reservas técnicas	10	3,200.3	4,198.1
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		3,076.0	3,568.1
Reembolso de gastos por cesiones		2,664.1	2,212.5
Ingresos financieros y de inversión		792.0	708.2
Total ingresos de operación		42,459.8	42,887.3
Menos:			
Costos de operación:			
Siniestros		7,908.3	7,311.2
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		20,831.1	21,562.9
Gastos por incremento de reservas técnicas	10	3,613.4	4,022.3
Gastos de adquisición y conservación		4,632.2	3,886.5
Total costos de operación		36,985.0	36,782.9
Reservas de saneamiento		244.4	335.6
Utilidad antes de gastos		5,230.4	5,768.8
Menos:			
Gastos de operación:			
Gastos financieros y de inversión		14.5	14.2
Gastos de administración	14	3,901.3	3,513.7
Total gastos de operación		3,915.8	3,527.9
Utilidad de operación		1,314.6	2,240.9
Más (menos):			
Participación en utilidad de afiliada	7	96.4	(260.7)
Otros ingresos y gastos neto		898.1	639.0
Utilidad antes de impuesto y contribución		2,309.1	2,619.2
Menos:			
Impuesto sobre la renta	16	(658.1)	(766.6)
Contribución especial grandes contribuyentes	28.f	0.0	(88.9)
Utilidad neta		1,651.0	1,763.7

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

Firmado por:

Ricardo Roberto Cohen Schildknecht Director Presidente	Stanley Alberto Motta Cunningham Director Vicepresidente	Benjamin Trabanino Llobell Director Secretario
Eduardo José Fábrega Alemán Primer Director Proprietario	Benigno Amado Castillero Caballero Segundo Director Proprietario	Roberto Schildknecht Bruni Gerente General

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
 (San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Cambios en el Patrimonio
 Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información de acciones)

	Nota	Saldo al 31 de diciembre de 2019			Saldo al 31 de diciembre de 2020			Saldo al 31 de diciembre de 2021		
		Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Patrimonio										
Capital social pagado		6,500.0	0.0	0.0	6,500.0	0.0	0.0	6,500.0	0.0	0.0
Reserva legal	15	1,213.8	86.2	0.0	1,300.0	0.0	0.0	1,300.0	0.0	0.0
Utilidad distributable	20	6,455.1	2,072.5	(135.4)	8,392.2	1,899.5	(1,377.0)	8,914.7	(1,377.0)	0.0
Sub total		14,168.9	2,158.7	(135.4)	16,192.2	1,899.5	(1,377.0)	16,714.7	(1,377.0)	0.0
Patrimonio restringido										
Utilidad no distributable		2,179.4	49.2	(308.8)	1,919.8	142.2	(407.0)	1,655.0		
Total del patrimonio		16,348.3	2,207.9	(444.2)	18,112.0	2,041.7	(1,784.0)	18,369.7		

Valor contable de las acciones (en dólares de los Estados Unidos de América)

	251.51	278.65	282.61
--	--------	--------	--------

Cantidad de acciones, comunes, autorizadas, emitidas y pagadas

	65,000	65,000	65,000
--	--------	--------	--------

Valor nominal por acción

	100.00	100.00	100.00
--	--------	--------	--------

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

Firmado por:

Ricardo Roberto Cohen Schildknecht Director Presidente	Stanley Alberto Motta Cunningham Director Vicepresidente	Benjamin Trabanino Llobell Director Secretario
Eduardo José Fábrega Alemán Primer Director Proprietario	Benigno Amado Castillero Caballero Segundo Director Proprietario	Roberto Schildknecht Bruni Gerente General

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
 (San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Flujos de Efectivo
 Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta		1,651.0	1,763.7
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Reservas técnicas y por siniestros	10	413.1	(175.8)
Depreciaciones		73.3	48.6
Intereses y comisiones por recibir Provisiones por primas por cobrar		3.4	(1.1)
Provisiones por otros activos	5	(56.2)	114.8
Otras provisiones		0.0	(10.4)
Retiro de activo fijo		12.3	10.0
Ingresos por participación en utilidad de afiliada	7	0.1	0.0
		(96.4)	260.7
Sub total		2,000.6	2,010.5
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) disminución en activos:			
Primas por cobrar		4,153.0	(4,408.2)
Sociedades deudoras de seguros y fianzas		2,014.5	(1,210.0)
Otros activos		26.1	(387.5)
Aumento (disminución) en pasivos:			
Obligaciones con asegurados		37.2	28.4
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		(4,817.5)	3,215.3
Obligaciones con intermediarios y agentes		0.7	(306.7)
Cuentas por pagar		(166.0)	1,306.0
Otros pasivos		112.0	(194.9)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		3,360.6	52.9
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversiones financieras		(1,674.1)	271.1
Dividendos recibidos por inversión permanente		341.5	0.0
Adquisición de bienes muebles y otros bienes		(152.6)	(82.6)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión		(1,485.2)	188.5
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos	28(e)	(1,377.0)	0.0
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		(1,377.0)	0.0
Aumento neto en el efectivo		498.4	241.4
Efectivo al inicio del período		4,720.7	4,479.3
Efectivo al final del período		5,219.1	4,720.7

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

Firmado por:

Ricardo Roberto Cohen Schildknecht Director Presidente	Stanley Alberto Motta Cunningham Director Vicepresidente	Benjamin Trabanino Llobell Director Secretario
Eduardo José Fábrega Alemán Primer Director Proprietario	Benigno Amado Castillero Caballero Segundo Director Proprietario	Roberto Schildknecht Bruni Gerente General

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
 (San Salvador, República de El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emití opinión el auditor externo.

Nota (1) Operaciones

ASSA Compañía de Seguros, Sociedad Anónima (la Aseguradora), fue constituida originalmente bajo la razón social de Seguros La Hipotecaria, S.A., el 28 de noviembre de 2008 de acuerdo a la Ley de Sociedades de Seguros y su Reglamento; es una sociedad de capital fijo, está autorizada para operar en la República de El Salvador y su objetivo principal es la realización de operaciones de seguros en general, reaseguros, fianzas e inversiones. La Aseguradora es subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. con domicilio en Panamá.

Los estados financieros que se presentan están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto los montos por acción y el valor contable de las acciones).

Las oficinas de la Aseguradora se encuentran ubicadas en Calle Loma Linda Nº 265, Colonia San Benito, San Salvador.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por la Aseguradora con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros en El Salvador (NCS) prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las normas internacionales; por consiguiente, en la nota (25) se describen las principales diferencias entre la normativa utilizada y las NIIF. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que en los casos que las normas internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar una misma cuenta, se adopte la más conservadora.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros. La Aseguradora publica sus estados financieros con base a la NCS 016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros.

2.2 Políticas obligatorias

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- Consolidación
- Inversiones Financieras
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- Activo fijo
- Indemnizaciones y retiro voluntario
- Reservas de provisión por activos de riesgo
- Préstamos vencidos
- Activos extraordinarios
- Transacciones en moneda extranjera
- Reservas de riesgo en curso
- Reservas matemáticas
- Intereses por pagar
- Reservas y obligaciones por siniestros
- Inversiones accionarias
- Reconocimiento de ingresos
- Primas por cobrar
- Salvamentos y Recuperaciones
- Reconocimiento de pérdidas en préstamos
- Gastos de adquisición y conservación
- Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

Nota (3)

Diversificación de Inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora mantiene inversiones por US\$ 30,972.9 y US\$ 30,072.7, respectivamente, de las cuales las inversiones elegibles de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$ 18,471.9 y US\$ 16,204.6, respectivamente.

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos o activos:

Clase de instrumento o activo	Inversión 31/12/2021		Inversión 31/12/2020	
	Monto	Elegible	Monto	Elegible
Títulos valores de renta fija	4,092.2	4,092.2	3,051.6	3,051.6
Títulos valores de renta variable	2,362.9	2,362.8	1,928.6	1,928.6
Depósitos de dinero	11,902.0	7,622.6	8,383.0	7,164.4
Primas y reaseguro por cobrar	12,495.2	4,273.7	16,709.5	4,060.0
Siniestros por cobrar a Reaseguradores	120.6	120.6	0.0	0.0
Totales	30,972.9	18,471.9	30,072.7	16,204.6

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se presentaron deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones para los períodos reportados es el siguiente:

	2021	2020
Saldos al inicio del año	173.3	68.9
Más: Incrementos	145.5	227.5
Menos: Disminuciones	(201.7)	(123.1)
Saldos al final del año	117.1	173.3

Para los períodos 2021 y 2020, se incluyen provisiones por primas por cobrar y por otros activos diversos.

Tasa de cobertura	0.5 %	0.6 %
-------------------	-------	-------

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio **4.6 %** **0.6 %**

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota (4) Inversiones Financieras

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestran a continuación:

	2021	2020
Valores emitidos por el Banco Central	500.1	700.3
Valores emitidos por el Estado	2,992.1	1,489.3
Valores emitidos o garantizados por empresas estatales salvadoreñas	0.0	12.0
Obligaciones negociables emitidas por sociedades salvadoreñas	2,962.9	2,778.6
Depósitos y valores emitidos por bancos salvadoreños	6,685.7	6,486.5
Sub total	13,140.8	11,466.7
Rendimientos por inversiones	45.8	49.2
Total	13,186.6	11,515.9
Tasa de rendimiento promedio	4.6 %	4.2 %

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota (8) Depósitos por Operaciones de Seguros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$ 118.7 y US\$ 87.6, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	2021	2020
Depósitos para primas de seguros	112.3	80.8
Depósitos para primas de fianzas	6.4	6.8
Total	118.7	87.6

Nota (9) Otras Obligaciones con Asegurados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene saldos por otras obligaciones con asegurados por la suma de US\$ 21.8 y US\$ 15.7, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	2021	2020
Otras obligaciones	21.8	15.7

Nota (10) Reservas Técnicas y por Sinistros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las reservas de riesgos en curso y por siniestros constituidas para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, asciende a un total US\$ 6,484.3 y US\$ 6,071.2, respectivamente.

El movimiento registrado durante los periodos reportados de las cuentas de reservas técnicas y de siniestros se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Reservas de riesgo en curso	Reservas por siniestros	Total	Reservas de riesgo en curso	Reservas por siniestros	Total
Saldos al principio del año	4,446.2	1,625.0	6,071.2	4,855.2	1,391.8	6,247.0
Más - incrementos de reservas	1,826.1	1,787.3	3,613.4	1,616.1	2,406.2	4,022.3
Menos - decrementos de reservas	(1,463.2)	(1,737.1)	(3,200.3)	(2,025.1)	(2,173.0)	(4,198.1)
Saldos al final del año	4,809.1	1,675.2	6,484.3	4,446.2	1,625.0	6,071.2

Nota (11) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene obligaciones que ascienden a US\$ 6,129.7 y US\$ 10,947.2, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2021	2020
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamientos	27.7	512.4
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	6,102.0	10,434.8
	6,129.7	10,947.2

Nota (12) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$ 973.3 y US\$ 972.6, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2021	2020
Con agentes e intermediarios de seguro	973.3	972.6

Nota (13) Utilidad por Acción

La utilidad por acción para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la que a continuación se presenta:

	2021	2020
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	25.4	27.13

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 65,000 por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nota (14) Gastos de Administración

Los gastos de administración por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	2021	2020
Gastos de personal	1,828.7	1,457.2
De directores	67.2	67.7
Por servicios de terceros	1,323.8	1,264.6
Por seguros	18.8	16.2
Impuestos y contribuciones	77.9	146.3
Depreciación y amortizaciones en propiedades arrendadas	148.1	123.4
Gastos diversos	436.8	438.3
	3,901.3	3,513.7

La Aseguradora comparte administración común con una compañía relacionada, de quien recibe cargos por administración. Dichos cargos son clasificados en las categorías de gastos antes detallados.

Nota (15) Reserva Legal

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7 % de las utilidades antes de impuesto y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora registró en concepto de reserva legal US\$ 1,300.0 que equivale al 20 % del capital social, para ambos años.

Nota (16) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a US\$ 658.1 y US\$ 766.6 (una tasa efectiva de 28.5 % y 29.3 %), respectivamente, conformado como sigue:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente – gasto	718.1	930.2
Impuesto sobre la renta diferido – ingreso	(60.0)	(163.6)
	658.1	766.6

Impuesto sobre la renta corriente

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	2021	2020
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30 % a la utilidad antes de impuesto	692.4	785.8
Efecto impositivo de:		
Más - Gastos no deducibles netos de otras deducciones	87.9	161.3
Menos - Ganancia de capital (diferencial en tasas)	(0.6)	(2.3)
Menos - Ingresos exentos y no sujetos	(62.6)	(46.6)
Ajustes de años anteriores	1.0	32.0
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	718.1	930.2
Menos pago a cuenta, retenciones y otros	(743.5)	(757.4)
Impuesto sobre la renta por (recuperar) pagar	(25.4)	172.8

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora durante los tres años siguientes a la fecha de presentación de las mismas.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados de 2021 y 2020 ascendió a un ingreso por impuesto de US\$ 60.0 y US\$ 163.6, respectivamente, y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva vigente al 31 de diciembre. El detalle de dicho impuesto es como sigue:

	Tasa aplicable	2021	2020
Diferencias temporarias			
Provisión para primas por cobrar y otros activos	30 %	75.9	133.6
Reserva de previsión	30 %	471.6	322.4
Provisión por beneficios laborales	30 %	123.7	95.1
Provisión por otras obligaciones	30 %	368.9	293.3
Presunción actuarial		(12.5)	0.0
Total		1,027.6	844.4
Efecto impositivo activo por impuesto al final del año		308.3	253.3
Activo por impuesto diferido al inicio del año		(253.3)	(170.4)
Presunción actuarial reconocida en Patrimonio		3.7	0.0
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido		58.7	82.0

Diferencias impositivas

	Tasa aplicable	2021	2020
Inversión permanente	5 %	341.3	366.9
Efecto impositivo para impuesto al final del año		17.1	18.3
Pasivo por impuesto diferido al inicio del año		(18.4)	(99.0)
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido		1.3	80.2

En el balance general el activo por impuesto sobre la renta diferido se encuentra registrado en otros activos diversos y el pasivo por impuesto diferido en otros pasivos diversos.

Nota (17) Personas Relacionadas

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En la que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Las personas jurídicas relacionadas con ASSA Compañía de Seguros, S.A. son las siguientes:

Nº	Nombre	Relación
1	ASSA Compañía de Seguros, S.A. (Panamá)	Accionista
2	ASSA Compañía Tenedora, S.A.	Accionista

Nota (18) Créditos Relacionados

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como las filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas relacionadas por un monto superior al 15 % del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2 % de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Aseguradora o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen créditos a partes relacionadas.

Durante los periodos reportados la Aseguradora no otorgó créditos a partes relacionadas.

La Aseguradora tiene saldos con una entidad miembro del grupo económico al cual pertenece diferente de los indicados en el Art. 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, según se resume a continuación:

- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora ha registrado en las Otras pasivos- Cuentas por Pagar, cargos administrativos de su compañía relacionada ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas, por un monto de US\$ 2,272.7 y US\$ 1,825.0, respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora ha registrado en Otras Activos- Diversos, una cuenta por cobrar por cargos administrativos de su compañía relacionada ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas, por un monto de US\$ 3.1 y US\$ 71.4, respectivamente.

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora ha registrado gastos por cargos administrativos netos un monto de US\$ 1,701.7 y US\$ 1,175.3, respectivamente.

Nota (19) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo

De conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las aseguradoras deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado establicamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio neto mínimo para la Aseguradora según la Ley asciende a US\$ 6,220.0 y US\$ 5,869.5, respectivamente. La Aseguradora cumple con lo establecido en la Ley. Durante los años 2021 y 2020, la Aseguradora no presentó deficiencia en el patrimonio neto mínimo.

Nota (20) Utilidad Distribuible

De conformidad con el inciso primero del Artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, las aseguradoras deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora presenta lo siguiente:

	2021	2020
Utilidad del ejercicio	1,651.0	1,763.7
Menos - Reserva legal	0.0	(86.2)
Utilidad disponible	1,651.0	1,677.5
Más - Utilidad distribuible y no distribuible de periodos anteriores	10,312.0	8,634.5
Menos - Dividendos pagados a accionistas	(1,377.0)	0.0
Más (menos) - Participación en resultados del periodo de afiliada	(96.4)	260.7
Menos - Participación en resultados de afiliada de periodos anteriores	(1,870.6)	(2,131.3)
Más: Dividendos recibidos de afiliada	341.5	0.0
Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar sobre inversiones y préstamos	(45.8)	(49.2)
Utilidad distribuible	8,914.7	8,392.2

Nota (21) Indicadores de la carga del recurso humano

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad ha mantenido un promedio de 9 empleados. De ese número 78% se dedican a labores relacionadas con la actividad de seguros y el 22% es personal de apoyo; Así mismo, ASSA VIDA, S.A. Seguros de Personas, aseguradora miembro del mismo grupo económico, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, posee un promedio de 114, quien comparte el recurso humano con esta sociedad de seguros.

Nota (22) Operaciones contingentes

A la fecha de referencia de los estados financieros, las denominadas operaciones contingentes se detallan así:

	2021	2020
Responsabilidades por fianzas de garantías otorgadas Directas y tomadas	61,956.9	56,661.1
Menos: Responsabilidades por fianzas de garantías cedidas y retrocedidas	(46,429.0)	(40,485.9)
Total	15,527.9	16,175.2

Nota (23) Litigios

La Aseguradora recibió con fecha 16 de diciembre de 2021, notificación de proceso ejecutivo mercantil iniciado debido a una discrepancia en el monto a pagar por reclamo de póliza de seguro contra todo riesgo equipo electrónico por la cantidad de US\$ 89.02, demanda a la cual se contestó el día 6 de enero del 2022; además tiene litigios a favor por juicios ejecutivos para la recuperación de pagos en concepto de reclamos por fianzas otorgadas por un monto de US\$ 1.5.

Con fecha 30 de noviembre de 2020, ASSA Compañía de Seguros, S.A., recibió notificación de la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda sobre la determinación de impuesto sobre la renta complementario correspondiente al periodo fiscal de 2017 por US\$ 2,157.8, monto que se encuentra en revisión. Con fecha 7 de diciembre de 2020, la Sociedad presentó ante la Dirección General de Impuestos Internos - Unidad de Audiencia y Tasaciones las "razones de la no conformidad" sobre la referida determinación de impuesto sobre la renta complementario. Con fecha 21 de diciembre de 2020, la Sociedad presentó la ratificación de las razones de hecho y derecho que fundamentan su "no conformidad". El 29 de abril de 2021 la DGI resolvió mantener los cargos por lo que el 21 de mayo 2021 se interpuso recurso de apelación el cual fue admitido mediante notificación hecha el 28 de junio del mismo año. Mediante notificación del 28 de julio de 2021 se abrió el término probatorio, dentro del cual se presentaron las pruebas de descargo el 10 de agosto de 2021 y se requirió auditoría complementaria. Al 31 de diciembre de 2021 estamos a la espera de respuesta a nuestro escrito de aportación de prueba. En opinión de la administración y de los asesores fiscales y legales de la Aseguradora, existen argumentos y documentación suficiente que demuestran la validez de las cifras de impuesto sobre la renta reportadas durante el ejercicio fiscal 2017. A la fecha de este informe, el citado procedimiento se encuentra en espera de la notificación respectiva correspondiente por parte del Ministerio de Hacienda. En consecuencia, no es posible estimar un resultado favorable o desfavorable, por lo que no ha registrado ninguna provisión.

Nota (24) Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma, son los siguientes:

	2021	2020
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos	9,327,821.3	8,509,731.4
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas reaseguro tomado	268,856.9	257,767.6
Responsabilidades cedidas de seguros y fianzas	(7,447,139.6)	(6,360,180.3)
Responsabilidades retrocedidas de seguros y fianzas	(167,620.9)	(164,658.0)
Responsabilidad neta	1,981,917.7	2,242,660.7

Nota (25) Resumen de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables Usadas para la Preparación de Estados Financieros

Las entidades reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero están obligadas a utilizar la base de contabilidad regulatoria correspondiente. A continuación, se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las NIIF:

- Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias vigentes. Las NIIF contienen un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCOR), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

- No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los periodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

- Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCOR, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.

- La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen como gasto cuando son incurridos. Las NIIF requieren el diferimiento y amortización subsecuente de dichos gastos.

- Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descuentos a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos.

- Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.

- Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que no se reconozca como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros.

- La NIIF 16 se basa en un modelo de control para la clasificación de un contrato entre arrendamientos de un activo y contrato de servicio requiere que las transacciones que cumplen con el concepto de arrendamiento se reconozca en los estados financieros de la Aseguradora como un activo por derecho de uso adquirido a través de un contrato de arrendamiento y un pasivo por las obligaciones financieras surgidas del mismo, excepto por aquellos contratos de corto plazo (menores a 12 meses) o de activos de bajo valor. El activo por derecho de uso sería amortizado a lo largo del plazo de arrendamiento, y el pago de las cuotas de arrendamiento se consideran una reducción de la obligación financiera y el reconocimiento de un gasto por intereses.

Nota (26) Información por Segmentos

El segmento geográfico que atiende la Aseguradora es la República de El Salvador, y el segmento de negocios es seguro de daños en general y fianzas.

Nota (27) Reaseguros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son los siguientes:

Reasegurador	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	Clase de contrato	Clase de contrato
	Participación (%)	Participación (%)
Lion Reinsurance Company, Ltd.	A	A
	D	D
	E	E
	G	G
	I	I
Willis Limited	A	A
	B	B
	C	C
	I	I
	L	L
Guy Carpenter México Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	A	A
	B	B
	C	C
	I	I
	L	L

- (b) La Aseguradora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la colocación de negocios de seguros y operaciones de reaseguro. Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, la Aseguradora registró en concepto de reaseguro cedido un monto de US\$ 17.2 y US\$ 1.1, respectivamente, correspondiente a la operación de reaseguro con ASSA Compañía de Seguros, S.A., su compañía matiz y US\$ 32.6 y US\$ 555.1, respectivamente, correspondiente a la operación de reaseguro con Lion Re.

Asimismo, por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora obtuvo primas netas por un monto de US\$ 628.1 y US\$ 675.1, respectivamente, derivadas de pólizas declarativas de una compañía relacionada diferente a las indicadas en el Art. 27 de la Ley de Sociedades de Seguros.

Otras transacciones con compañías relacionadas se incluyen en la nota a los estados financieros Créditos Relacionados.

- (c) El 5 de octubre de 2021 (8 de octubre de 2020), en cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, la clasificadora de riesgo Fitch CentraMérica, S.A., ha calificado a la Aseguradora como emisor EAA (slv), siendo la fecha de referencia de la calificación el 30 de junio de 2021 (30 de junio de 2020), respectivamente.
- (d) Con fecha 11 de septiembre de 2020 se recibió autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero para hacer uso parcial de la Reserva de Previsión hasta por la cantidad de US\$ 343.7 a fin de cubrir la participación de la aseguradora en el pago de los reclamos derivados de la tormenta Amanda ocurrido del 30 de mayo al 7 de junio de 2020. La compañía registró dicha liberación en el mes de septiembre de 2020.
- (e) En Junta General de Accionistas de fecha 30 de septiembre de 2021 los accionistas acordaron distribuir dividendos por US\$ 1,377.0.
- (f) Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana (Decreto N° 161 del 29 octubre de 2015). Esta ley estableció una contribución especial a los clasificados por el Ministerio de Hacienda como Grandes Contribuyentes y que presenten ganancias netas que sean iguales o mayores a US\$ 500.0, la cual se calcula aplicando la tasa del 5 % sobre el total de las ganancias netas del periodo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ASSA Compañía de Seguros, S.A. registró US\$ 0.0 y US\$ 88.9. La vigencia de esta contribución finalizó en noviembre de 2020.
- (g) Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora ha registrado US\$ 434.6 y US\$ 179.7, respectivamente, en concepto de salvamentos y recuperaciones.

Nota 29) Gestión Integral del Riesgo

En cumplimiento a las Normas para la Gestión Integral de Riesgo de las Entidades Financieras (NRP-20), Capítulo IV, Sistemas de Información y de Control, Art. 22 Divulgación sobre la gestión integral de riesgos que reza: "Las entidades deberán divulgar de manera resumida en las notas a los estados financieros de cierre anual la forma de como gestiona los riesgos y el cumplimiento de sus políticas"; se pone a disposición del público en general el resumen sobre la Administración Integral de Riesgos de 2020 para la Aseguradora.

ASSA Compañía de Seguros, S.A. cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente tanto en su estructura organizativa, como en el análisis de opiniones de las diferentes áreas, a fin de evitar conflictos de interés. Esta Unidad reporta directamente de la Gerencia General; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión integral de riesgos es la Junta Directiva. A su vez, existe un Comité de Riesgos encargado de administrar la exposición de la institución, monitoreando los riesgos del negocio. Este foro de discusión sesiona trimestralmente, guardando una memoria con decisiones tomadas en cada tema tratado.

El Manual de Gestión Integral de Riesgos describe de forma general el monitoreo y gestión de los riesgos de Crédito, Mercado, Liquidez, Operacional, Reputacional y Técnico; y además, se cuenta con una política de Riesgo de Crédito, que establece los lineamientos y directrices que enmarcan el riesgo de crédito de la Aseguradora, el cual está basado en el cumplimiento a la diversificación de inversiones definida por la Ley de Sociedades de Seguros, su reglamento, normas e instructivos relacionados y cuyo cumplimiento es monitoreado periódicamente por Junta Directiva; La política de Riesgo Operacional define el proceso de identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos operativos estableciendo además los límites de tolerancia para dichos riesgos; y existe una Política de Riesgo Legal que establece normas que permitan identificar, prevenir, e informar los distintos riesgos de carácter legal a los que se encuentra expuesta la Aseguradora.

Existen límites y tolerancias relacionados con cada riesgo, cuyas metodologías y cálculos están documentados en el manual de riesgos respectivo.



A los Accionistas de ASSA Compañía de Seguros, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ASSA Compañía de Seguros, S.A. ("la Aseguradora"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de conformidad con todos los aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

Base de Contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con Normas Contables para Sociedades de Seguros en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros.

Transacciones con compañías relacionadas: Llamamos la atención al ítem (b) de la nota a los estados financieros Hechos Relevantes y Subsecuentes, la cual describe que la Aseguradora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la colocación de negocios de seguros y operaciones de reaseguro.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Los asuntos son los siguientes:

1. Saldos y transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras (véase notas a los estados financieros relacionadas a sociedades deudoras y acreedoras de seguros y fianzas)

Resumen del asunto clave	Cómo el asunto fue abordado en la auditoría
Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas deudoras por seguros y fianzas tienen un saldo de US\$ 1,002.1 miles y las cuentas acreedoras de seguros y fianzas tienen un saldo de US\$ 6,129.7 miles, y el estado de resultados del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 muestra ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro y reafianzamientos cedidos de US\$ 3,076.0 miles, ingresos por reembolsos de gastos cesiones de US\$ 2,664.1 miles y gastos de primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos de US\$ 20,831.1 miles, montos que son significativos para los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas sobre los controles internos relativos a las transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras. • Pruebas sobre la razonabilidad de los saldos a favor y a cargo de dichas compañías al cierre del periodo, incluyendo obtención de evidencia de terceros. • Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.

2. Reservas técnicas y por siniestros (véase notas a los estados financieros relacionadas a reservas técnicas y por siniestros)

Resumen del asunto clave	Cómo el asunto fue abordado en la auditoría
Al 31 de diciembre de 2021, las reservas de riesgos en curso tienen un saldo de US\$ 4,809.1 miles y las reservas por siniestros tienen un saldo de US\$ 1,675.2 miles, montos que son significativos para los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas sobre los controles internos relativos a la determinación de los saldos de dichas reservas y su efecto en los resultados. • Pruebas de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos usados para los cálculos y sus parámetros, incluyendo la comparación de la composición de las reservas por siniestros con documentación de soporte. • Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.

Dichos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias de conformidad a las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas, y errores en su determinación pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

KPMG, SA
Calle Loma Linda N° 266,
Colonia San Benito
San Salvador El Salvador
Teléfono: (503) 221 13-8400
Fax: (503) 2245-3070
kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2021 de la Aseguradora, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información declarada amba cuando está disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2021, en caso de que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables para Sociedades de Seguros en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equívocation.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equívocation, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude y equívocation y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, pueden verse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equívocation, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equívocation, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.

Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de la entidad afiliada para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de dicha auditoría. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de ASSA Compañía de Seguros, S.A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditorías salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiben revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superen los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios

De conformidad con la NRP-018, Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y de control interno de la entidad. También, nuestra opinión sobre los estados financieros incluyó el examen del conjunto de créditos relacionados según se describen en las notas a los estados financieros relativas a Personas Relacionadas y Créditos Relacionados.

KPMG, SA
Registro N° 422
Ciró Romulo Mejía González
Representante Legal y
Socio Encargado de la Auditoría

San Salvador, El Salvador 11 de febrero de 2022

